

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre de los meses de diciembre y enero. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 18 de febrero de 2022.



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de JOSÉ ARTURO GÓMEZ RAMOS contra los señores JOSÉ GERARDO PIZARRO CALDERON y ERIKA TATIANA ARCILA, los informes presentados por el Secuestre dentro del proceso radicado 2021-0010.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ